



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0011

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 07 DE JULIO DE 2013

C. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: [Redacted]

Inhumado el día [Redacted] en la fosa N° [Redacted]

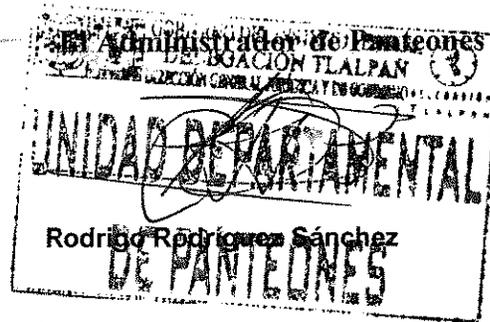
Alineamiento [Redacted] del panteón [Redacted]

para que sean [Redacted]

[Redacted]

Recibo Original
07/07/2013

[Redacted]



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P. 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan